

ALAMIRA S. A.

Notas a los Estados financieros 31 de Diciembre del 2017

1. ACTIVIDADES

La compañía inicia sus actividades el 04 de SEPTIEMBRE de 1996, la compañía está ubicada en la Parroquia Tarqui Cdla. Profesor Aguirre Abad, Solar 1 Manzana 1, cuya actividad principal es la administración de bienes muebles.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país la de los Estados Unidos de América.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA Y BANCOS.- Incluye el efectivo disponible y depósitos mantenidos en cajas y bancos de libre disposición.

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.- Los créditos a los clientes serán por un periodo de quince días sin que estos generen intereses.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada,

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y de mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

Participación de trabajadores en utilidades

De acuerdo a las disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades antes de impuestos, y es política de la Compañía realizar la correspondiente provisión.

ALAMIRA S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación) 31 de Diciembre del 2017

Impuesto a la Renta.

Los valores retenidos por concepto de retención de impuesto a la renta, está constituida a la tasa del 1% sobre la facturación del ejercicio, este impuesto constituye un crédito tributario a favor de los socios.

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa 24% sobre la base imponible que se determine, este tributo es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de sus ganancias líquidas anuales a la Reserva Legal, hasta completar el 50% del Capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede cubrir pérdidas o para aumentar el Capital.

3. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017, mantiene el mismo capital social pago, constituido en 800 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.00, y se desglosa como sigue:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0908895519	AGUILAR HINOJOSA ALFREDO	ECUADOR	\$270.00
0910272129	AGUILAR HINOJOSA GUSTAVO	ECUADOR	\$270.00
0911887552	AGUILAR HINOJOSA JOSE	ECUADOR	\$270.00